

## PUBLICIDAD DE SOLICITUDES PRESENTADAS PARA OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR EL SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN

De conformidad con el Artículo 34 del Reglamento de la Ley de Radio y Televisión, aprobado por D.S. N° 005-2005-MTC, se informa que han sido presentadas al MTC las siguientes solicitudes para otorgamiento de autorización para prestar el Servicio de Radiodifusión:

SOLICITUD		SOLICITANTE		UBICACIÓN DE LA ESTACIÓN					
N°	Fecha	Razón social de la persona jurídica o nombre completo de la persona natural	DNI o RUC	Modalidad	Banda	Finalidad	Localidad	Estudios (Dirección, dist., prov., dpto.)	Planta (Ubicación, dist., prov., dpto.)
T-039080-2018	09/02/2018	GIOVANNA ELIZABETH GUERRERO REYNOSO	10405454853	RADIODIFUSIÓN SONORA	FM	COMERCIAL	LETICIA	JIRÓN DOS DE MAYO S/N, DISTRITO DE LA UNIÓN, PROVINCIA DE TARMA, DEPARTAMENTO DE JUNÍN	FALDAS DEL CERRO AYCHAHUARCO, DISTRITO DE LA UNIÓN, PROVINCIA DE TARMA, DEPARTAMENTO DE JUNÍN

### **Nota:**

La presente publicación no constituye título habilitante ni confiere derecho alguno para el otorgamiento de la autorización solicitada, la cual está sujeta a evaluación correspondiente; por tanto, no crea compromiso y/o obligación alguna por parte del MTC.